



VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Física de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución del Consejo Directivo N° 263/16 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Física, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo N° 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Física ha propuesto al Dr. Jorge Eduardo PEREZ para ocupar el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al **Dr. Jorge Eduardo PEREZ (D.N.I. N° 13.662.501)**, como **SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE FÍSICA** de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 01 de Diciembre del año 2016, mientras dure el mandato del Ing. Mario Raul ROMERO (D.N.I. N° 7.886.541) en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del día 28 de Octubre del año 2018.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIES.

RESOLUCION N°:

369 1

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Mariana Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.

Dr. Rosalinda CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Quím. y Nat.